

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Proceso de Matrícula para el Segundo Semestre 2016-2017

Los estudiantes activos que realizaron su consejería académica durante el este semestre recibirán su matrícula y factura por correo electrónico. Como estudiante, debes estar pendiente a tu correo electrónico. **Evita filas, paga/confirma por Internet.**

La solicitud de prórroga se realiza por medios electrónicos. Puedes hacerlo desde cualquier lugar que tenga acceso a una computadora y la Internet. Las instrucciones de cómo llenar la solicitud de prórroga las encontrarás en la dirección <http://www.upra.edu/noticias/prorrogas.html>

Si en tu factura aparece una franja que indica que eres "DEUDOR", no podrás realizar la confirmación de matrícula por la Internet. Debes pagar o remover la deuda en la UPRA antes de la confirmación de matrícula. La clasificación de "DEUDOR" se asigna a aquellos estudiantes que han acumulado alguna deuda con la Institución, ya sea monetaria por deuda de prórrogas, multas, por no devolver equipos, libros o materiales o que deben alguna información (por ejemplo: evidencia de plan médico, firma Ley FERPA, entre otros). Puedes ver tus "hold flags" en <http://miportal.upra.edu>. Accederás al sistema con tu cuenta del correo electrónico de la Universidad. Oprime el botón *Hold Flags*.

1. Confirmación de Matrícula por Internet para estudiantes que reciben ayuda económica y su factura tiene un balance de \$0.00: viernes, 23 de diciembre de 2016 hasta el martes, 3 de enero de 2017 a las 12:00 m.

- a. Si no eres deudor, sólo tienes que confirmar tu matrícula.
- b. Accede a <http://miportal.upra.edu>. Accederás al sistema con tu cuenta del correo electrónico de la Universidad. Oprime el botón **Factura Matrícula** y aparece la factura con los cargos detallados de la misma. Presiona el botón *Confirmar*. **Recibirás un correo electrónico como evidencia de haber completado este proceso. Con el botón PDF en la parte superior podrás ver un documento con los cargos de factura y los cursos matriculados en el semestre, debes imprimir este documento como tu formulario de matrícula.**
- c. Durante este período, contarás con asistencia tecnológica vía correo electrónico en apoyo.arecibo@upr.edu.

2. Pago/Confirmación de Matrícula por Internet para estudiantes que no reciben ayuda económica o que su balance es distinto a \$0.00: viernes, 23 de diciembre de 2016 hasta el martes, 3 de enero de 2017 a las 12:00 m.

- a. Si no eres deudor, debes pagar/confirmar tu matrícula cuando la factura tiene balance diferente de \$0.00.
- b. Accede a <http://miportal.upra.edu>. Accederás al sistema con tu cuenta del correo electrónico de la Universidad. Oprime el botón **Factura Matrícula** y aparece la factura con los cargos detallados de la misma. Presiona el botón *Pagar*. El sistema redirige a la página del Banco Popular en la que puedes pagar con tarjeta de débito o crédito. Debes tener a la mano la tarjeta que utilizarás para pagar. **Recibirás un correo electrónico de parte del Banco Popular como evidencia de haber completado este proceso. Con el botón PDF en la parte superior podrás ver un documento con los cargos de factura y los cursos matriculados en el semestre, debes imprimir este documento como tu formulario de matrícula.**
- c. Durante este período, contarás con asistencia tecnológica vía correo electrónico en apoyo.arecibo@upr.edu.

Ojo: Si usted no tiene su tarjeta de pago disponible en ese momento NO OPRIMIR EL BOTÓN DE PAGAR. De oprimirlo y no completar el pago una vez re-dirigido al banco, no podrá re-intentar el pago en línea. Esto implica que tendría que completar su proceso de pago haciendo fila en el Recinto.

Si no está seguro, puede oprimir el botón de cancelar y volver a intentar el pago en línea más tarde.

Para completar algún pago pendiente, puede ir directamente al enlace *Pago en Línea* y verá la transacción pendiente.

Para completarla, oprime en el botón *Completar Pago*, para proceder a completar la misma.

Siempre puedes realizar cambios en la UPRA en la fecha y hora (turno) asignadas en tu factura, aunque hayas completado el proceso de pagar/confirmar por Internet. Para esto debes pasar por el Centro de Información que se habilitará durante el período de matrícula frente al Teatro a remover el "flag PM" con el documento de la factura (Matrícula) que imprimiste. Luego, pasar por los departamentos académicos para realizar los cambios. Para completar el proceso de matrícula con los cambios realizados, debes pasar al área de Recaudaciones, que ofrecerá servicios en el Teatro.

3. Fecha de Pago/Confirmación de Matrícula en UPRA: martes, 10 de enero de 2017 hasta el viernes, 13 de enero de 2017.

- a. Si no confirmaste ni pagaste tu matrícula por Internet, debes pasar por la Institución en la fecha y hora indicadas en tu factura (Turno).
- b. El pago/confirmación de la matrícula se llevará a cabo en el Teatro. Todos los departamentos académicos brindarán sus servicios en sus respectivas áreas.
- c. **Si debes dinero de alguna prórroga solicitada anteriormente, tienes que saldar la deuda antes de volver a solicitar prórroga nuevamente.**
- d. Como indicáramos al principio puedes solicitar prórroga desde cualquier lugar que tenga acceso a una computadora y la Internet. Las instrucciones de cómo llenar la solicitud de prórroga las encontrarás en la dirección <http://www.upra.edu/noticias/prorrogas.html>
- e. Para realizar **cambios** en tu programa de clases, tienes dos opciones: (1) la Internet, donde las pantallas estarán disponibles para cambios; o (2) acudir a los departamentos académicos.
- d. Si optas por hacer los cambios por la Internet, ve al *website* de la universidad (www.upra.edu) y bajo *Enlaces Frecuentes* selecciona la opción **Terminal SIS - Estudiantes**. Podrás acceder al sistema de matrícula, a partir del turno asignado, entre el **10 y el 13 de enero de 2017**.
- f. Si en tu factura aparece una franja que indica que eres "DEUDOR", puedes ver tus "hold flags" en <http://miportal.upra.edu>. Accederás al sistema con tu cuenta del correo electrónico de la Universidad. Oprime el botón *Hold Flags*. También puedes pasar por el Centro de Información que se habilitará durante el período de matrícula frente al Teatro. Allí, un funcionario te brindará información al respecto y te indicará dónde debes remover el "hold flag".
- g. Si tu plan médico está expirado y no has presentado evidencia del mismo, deberás pasar por la estación de Plan Médico frente al Teatro y entregar copia de la forma MA10 (plan reforma) o copia de la tarjeta de tu plan médico o certificación de la misma (planes privados). Si tu plan médico expira en el mes de julio tienes hasta el 31 de agosto del 2016 para presentar la evidencia del mismo.
- h. Para la **confirmación** de matrícula (PAGO), dirígete a las estaciones de la Oficina de Recaudaciones en el Teatro:
 - i. Si eres un estudiante **becado**, ve al Área de Becados.
 - ii. Si tu pago es en **efectivo o tarjeta de débito/crédito**, ve al Área de Pago con efectivo, ATH o tarjetas de crédito.
 - iii. Recoge tu nuevo formulario de matrícula en el área de la impresora, asegúrate que en el indicador de **MATR CONF** aparezca la letra **Y**.

Fechas Importantes del Proceso de Matrícula	
viernes, 23 de diciembre de 2016 hasta el martes, 3 de enero de 2017 a las 12:00 m.	Pago/Confirmación de Matrícula por la Internet
martes, 10 de enero hasta el viernes, 13 de enero de 2017	Pago/Confirmación de Matrícula en la UPRA
10 y 11 de enero de 2017	Matrícula en UPRA para estudiantes de nuevo ingreso y casos especiales
12 y 13 de enero de 2017	Matrícula en UPRA para estudiantes regulares
viernes, 13 de enero de 2017	Matrícula para readmisión, traslados tardíos y permisos especiales
miércoles, 18 de enero de 2017	Comienzan las clases
martes, 17 de enero hasta el miércoles, 18 de enero 2017	Matrícula tardía con recargo

Sello de Estacionamiento

Pasos para solicitar y obtener el sello de estacionamiento:

1. Entra a la siguiente dirección <http://sellos.upra.edu>, desde cualquier lugar que tenga acceso a una computadora y la Internet, o desde tu celular.
2. Completa la solicitud de sellos de estacionamiento en línea. Debes subir una imagen legible de la licencia del vehículo y de tu licencia de conducir (tamaño máximo 1MB por imagen).
3. Si no eres el dueño del vehículo, el sistema te indicará que debes imprimir la solicitud para que el dueño del vehículo (persona que aparece registrada en la licencia del vehículo como dueño) firme la solicitud autorizando el uso del vehículo. Presentar esta solicitud al momento de buscar el sello.

**** Si no puedes llenar la solicitud en línea desde tu computadora o celular, durante el período de matrícula puedes pasar por CDATA donde puedes completar la solicitud de sellos de estacionamiento en línea.**

Mensajes de Emergencias

Si te interesa recibir mensajes de emergencias en tu celular (por ejemplo: fuego, escape de gas, entre otros) debes registrar tu número y compañía de celular a través de <http://emergencias.upra.edu>, desde cualquier lugar que tenga acceso a una computadora y la Internet, o desde tu celular. También puedes pasar por el Centro de Información que se habilitará durante el período de matrícula frente al Teatro para que puedas registrar tu información.